

ACTA N°4
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Los días 29 y 30 de septiembre del año 2017 el COSOC del Ministerio Secretaría General de Gobierno sesionó en Punta Arenas, en la sala de reuniones del Honorable Consejo Regional, en sesión a puertas abiertas que convocó la participación de los dirigentes regionales de diversas organizaciones de la Sociedad Civil, con conferencias de capacitación y tiempos de incidencia para el público en general.

I. FICHA DE LA SESIÓN

Lugar: Sala Consejo Regional de Punta Arenas

Hora inicio: 09:15. Hora término: 19:40.

Fecha: 29.09.17

Consejeros Asistentes:

Nina Consuegra

Isabel Cejas,

Moisés Pinilla,

Luis Burgos,

Daniel Huenchullanca,

Liliana González,

Humberto Briones,

Rodrigo Carrera (durante la jornada de la tarde)

Felipe Venegas,

Paola Acuña.

Inasistencia justificada:

Nicolás Cruz

Autoridades presentes:

Omar Jara, Subsecretario General de Gobierno

Baldovino Gómez, Seremi Secretaría General de Gobierno Región de Magallanes

Jorge Flies, Intendente Regional

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Esta 4ta sesión del COSOC se realiza en el Salón de Reuniones del Honorable Consejo Regional de Punta Arenas, con la presencia de 71 asistentes que representaron a 35 organizaciones de la sociedad civil de la región y autoridades nacionales y regionales.

El objetivo de esta instancia junto con promover la participación ciudadana en la gestión pública a través de este mecanismo, fue generar una instancia deliberativa donde las organizaciones asistentes pudieran opinar respecto de los temas establecidos en dicho espacio. Durante el día sábado participaron de exposiciones de Gobierno Abierto y en mesas temáticas de los Consejos de la Sociedad Civil.

En esta sesión participó el Subsecretario General de Gobierno Omar Jara, el Seremi Secretario General de Gobierno Baldovino Gómez y el Intendente Jorge Flies.

En el programa de la actividad, se abre una instancia de deliberación pública la cual se denomina “hora de incidencia”, la que da espacio a los asistentes y oyentes de la sesión puedan opinar y discutir respecto de los materias tratadas en la sesión.

En una primera instancia, el Subsecretario Omar Jara plantea las metas y compromisos llevados a cabo en participación ciudadana bajo su gestión. Desde ese punto de vista presenta las diferentes instancias institucionales de trabajo desplegadas y realiza una invitación para que el COSOC del Ministerio Secretaría General de Gobierno monitoree y se haga parte de las instancias que en materia de participación ciudadana que se han realizado en su cartera.

En ese contexto de presentación, se efectúa una primera instancia de participación donde los representantes de organizaciones de la sociedad civil realizan preguntas al Subsecretario. Este responde las consultas, pero debe retirarse producto de otros compromisos en la región. El Subsecretario se retira y vuelve una (1) hora después a responder las preguntas y consultas realizadas por los asistentes. Luego de un momento de preguntas y respuestas, se retira agradeciendo la realización de esta instancia y

relevando el compromiso de los representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con la participación ciudadana.

A esta sesión también asiste Juan González profesional de la D.O.S quien realiza una presentación respecto de los COSOC, en tanto mecanismo de participación ciudadana en la gestión pública. Además, el señor Daniel Oyarzun, ex consejero del Consejo Nacional de Participación Ciudadana, es invitado y realiza una presentación sobre el presente y los desafíos de la participación ciudadana en la gestión pública.

III. ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS

Dentro del desarrollo de actividades extra programáticas, los consejeros, el día 28 de septiembre, previo a la realización de la 4ta sesión, realizaron diferentes pasantías teniendo la opción de conocer experiencias participativas de la región y en particular de la ciudad de Punta Arenas, entre ellas la visita realizada a la Junta de Vecinos Seno Almirantazgo, donde los niños de la unidad vecinal han conformado el primer club de forjadores ambientales vecinales, ellos con asesoría científica de investigadores del Centro Regional Fundación CEQUA desarrollan un proyecto del Fondo de Protección Medio Ambiental (FPA) en coordinación con el Municipio de Punta Arenas y en el contexto del Programa Quiero Mi Barrio, el que tiene como objetivo la recuperación de flora nativa para forestar las áreas verdes de su población. Además y durante el mismo día, los consejeros visitaron el Centro de Investigación CEQUA, conocieron a investigadores, funcionarios, sus dependencias y los diferentes proyectos que se encuentran ejecutando en la región de Magallanes, todos ellos con una mirada social y en función del desarrollo regional.

El día sábado 30, posterior a la realización de la 4ta sesión, se lleva a cabo una jornada abierta de capacitación sobre Gobierno Abierto a cargo de Daniel Oyarzun, en esa instancia participan los consejeros y 30 representantes de 25 diferentes organizaciones de la sociedad civil de Punta Arenas. Dicho espacio buscó dar a conocer la idea de Gobierno Abierto y los compromisos que el gobierno de Chile ha asumido respecto del mismo. En

dicha instancia se generaron diferentes consultas por parte de los asistentes, existiendo una participación activa por parte de los mismos en la presentación.

Finalmente, la actividad concluyó con las palabras de la Presidenta del COSOC Paola Acuña, agradeciendo el compromiso y la buena disposición por parte del Gobierno Regional para el desarrollo de la actividad, la participación en dicha instancia de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Punta Arenas, el apoyo del Ministerio Secretaría General de Gobierno y las presentaciones de Daniel Oyarzun en la sesión del COSOC y el taller sobre Gobierno Abierto así como la de presentación de Juan González de la D.O.S.

IV. ACUERDOS GENERALES Y COMPROMISOS ALCANZADOS EN LA SESIÓN DEL COSOC:

- De acuerdo a lo planteado, la quinta y última sesión del COSOC 2017 se realizará en Santiago en la comuna de Estación Central. Se propone realizar dicha actividad en un espacio social gratuito agenciado por el Consejero Felipe Venegas. Se acuerda solicitar al Secretario Ejecutivo gestionar la presencia de la Sra. Ministra Paula Narváez y/o del Subsecretario Omar Jara.
- Se acuerda solicitar al Secretario Ejecutivo del Consejo José Miguel Donoso, que se haga llegar el “Informe Sobre Factibilidad Técnica” respecto al avance del “Comité Interministerial de Participación Ciudadana” liderado por el Subsecretario Omar Jara y que se encuentra dando seguimiento a las medidas institucionales en participación ciudadana correspondiente al Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil.
- Se acuerda solicitar al Secretario Ejecutivo del Consejo José Miguel Donoso, gestionar con el Subsecretario se le informe y se vincule al COSOC, con las acciones del recién formado equipo jurídico a cargo de desarrollar un proyecto de reforma de la Ley 20.500. De forma tal que el COSOC se encuentre informado y pueda ser consultado al respecto con el fin de auditar y validar desde la sociedad civil, el proyecto de ley que este equipo jurídico lleve a cabo.

- Se acuerda solicitar al Secretario Ejecutivo del Consejo José Miguel Donoso, gestionar reunión con DIPRES, para que el COSOC pueda consultar respecto a la forma con la cual se financiará los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública contemplados en la ley 20.500 en 2018 y siguientes.
- Se solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo José Miguel Donoso, gestionar los recursos y la programación de una reunión para finales de diciembre o enero de 2018, con la participación del Sub Secretario Omar Jara.
- Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva del COSOC, enviar un resumen ejecutivo del Informe Final de Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil.
- Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva del COSOC, solicitar a D.O.S o quien corresponda un informe / esquema de los diferentes COSOC que deben conformarse y cuántos de ellos se han conformado.
- Se solicita a la Secretaría Ejecutiva del COSOC, deberá enviar a la Presidenta del Consejo, documento de resolución de constitución del COSOC y solicitar entregar un organigrama del ministerio SEGEOB.
- Se solicita a la Secretaría Ejecutiva del COSOC, realizará un informe de las cuentas que no han sido canceladas o no han sido canceladas en su totalidad, con relación a las rendiciones de los viáticos de los consejeros.
- Se solicita a la Secretaría Ejecutiva del COSOC, oficiar nuevamente a los SEREMIS, de todas las regiones, sobre la residencia en regiones de los consejeros del COSOC SEGEOB, con el fin de ser considerados en las actividades que estos tienen con Organizaciones de la Sociedad Civil en cada una de sus regiones.
- Se solicita a la Secretaría Ejecutiva del COSOC, redactar una carta de agradecimiento por la participación de la D.O.S y su equipo en la 4ta sesión del COSOC llevada a cabo en la Ciudad de Punta Arenas. Sumado a ésta, redactar una carta de agradecimiento a Don Juan González por la excelente exposición del día de la región 4ta sesión del COSOC realizada en Punta Arenas y su paciencia y

voluntad en atender las preguntas a los dirigentes sociales que nos acompañaron en la sesión abierta a la ciudadanía.

- Se solicita a la Secretaría Ejecutiva del COSOC, redactará una carta de agradecimiento a Daniel Oyarzún por las excelentes exposiciones realizadas el día de la 4ta sesión del COSOC, realizada en Punta Arenas y su paciencia y voluntad en atender las preguntas de los dirigentes sociales que nos acompañaron en la sesión abierta a la ciudadanía.
- Se acuerda solicitar a la Secretaría Ejecutiva del COSOC, redactar una carta de agradecimiento a los funcionarios del Centro científico Regional CEQUA, por la hospitalidad brindada a los Consejeros y la logística para el desarrollo de las diferentes reuniones del Consejo en 4ta sesión del COSOC, realizada en Punta Arenas.
- Se acuerda proponer diferentes actividades por parte del COSOC, para que en regiones y en Santiago, se difunda el Informe Final del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil.
- Se solicita a la Secretaría Ejecutiva del COSOC, gestionar noticias de la sesión del COSOC llevada a cabo en Punta Arenas para que estas puedan ser relevadas en la página web del ministerio.
- Se solicita a la Secretaría Ejecutiva del COSOC, gestionar la grabación de un video con el COSOC de la SEGEGOB y disponer de una página web, la confección de pendones del COSOC del Ministerio Secretaría General de Gobierno, además de diseñar un logo e insignia para el desarrollo de una credencial e identificación de nuestro Consejo. Además la Secretaría Ejecutiva del COSOC, deberá consultar que logos ministeriales puede ocupar el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Respecto a la solicitud de la creación de un facebook del COSOC SEGEGOB, no puede depender de la SECOM y se acordó que debe estar a cargo de la presidenta del Consejo Paola Acuña. Así como será la Presidenta del Consejo quien asume la

responsabilidad del diseño de material gráfico y cápsulas radiales, estas últimas revisadas por la dependencia del Ministerio que corresponda.

- Los Consejeros tendrán que seleccionar, a la mayor brevedad, uno de los cuatro capítulos del libro Informe Final de Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil, estudiarlo con la finalidad de hacer propuestas claras de parte del COSOC al equipo interministerial y con las acciones del recién formado equipo jurídico a cargo de desarrollar un proyecto de reforma de la Ley 20.500.
- Se acuerda tratar en la 4ta sesión del COSOC situación del consejero Rodrigo Carrera por faltas reiteradas al interior del COSOC.

Siendo las 19:40 horas del 29 de Septiembre de 2017, se cierra la 4ta sesión del COSOC de la Secretaría General de Gobierno.